

DECRETO EXENTO N°

ANGOL, 26 ENE 2022

VISTOS:

A.- El Decreto Exento N° 2209 fecha 6 de Diciembre del Año 2021, que Aprueba las Bases Administrativas para el llamado a Propuesta Pública “EXTENSIÓN DE RED DE AP Y AS PASAJE PITREN, COMUNA DE ANGOL”.

B.- La Licitación pública “EXTENSIÓN DE RED DE AP Y AS PASAJE PITREN, COMUNA DE ANGOL” ID 2743-78-LE21.

C.- El Decreto Exento 2458 de fecha 30 de Diciembre declara desierta la propuesta pública “EXTENSIÓN DE RED DE AP Y AS PASAJE PITREN, COMUNA DE ANGOL” ID 2743-78-LE21, debido a que las propuestas ingresadas superan el monto del presupuesto disponible o bien entregan escasa documentación, lo que no permite ser evaluado.

D.- El segundo llamado a La Propuesta Pública “EXTENSIÓN DE RED DE AP Y AS PASAJE PITREN, COMUNA DE ANGOL” ID 2743-2-LE22.

E.- El Acta electrónica emitida por el sistema www.mercadopublico.cl, de fecha 25 de Enero de 2022, la cual declara Desierta la Propuesta Pública “EXTENSIÓN DE RED DE AP Y AS PASAJE PITREN, COMUNA DE ANGOL” ID 2743-2-LE22, debido a que no se recibieron ofertas.

G.- La Ley N° 19.886 “Compras Públicas” y su reglamento, además del Reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Angol.

H.- La resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre la exención del trámite de toma de Razón.

I.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1.- Declárese Desierta la Licitación Pública “EXTENSIÓN DE RED DE AP Y AS SECTOR PASAJE PITREN, COMUNA DE ANGOL” ID: 2743-2-LE22, debido a que no se recibieron ofertas.

2.- Efectúese un nuevo llamado de la Propuesta Privada para el proyecto “EXTENSIÓN DE RED DE AP Y AS SECTOR PASAJE PITREN, COMUNA DE ANGOL”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JLBO/AMS/RDI/rbs  
DISTRIBUCION  
-Of. Partes  
-Dpto. Secpla  
-c.c Carpeta Proyecto  
-c.c. Dpto. Control  
-c.c. Transparencia  
-Archivo Secretaria Municipal